Fundación Argos
Entidad sin ánimo de lucro
NIT 900.086.964-9

Proceso: Gestión Administrativa y Financiera	
Versión: 4/ II-10-20	Código: GAFT-09

COMPROBANTE DE EGRESO	
No.	CE-SCRD-528-25 968

Ciudad y Fecha:	Bogotá, 17 de diciembre 2025	Valor Pagado:	$ 4.779.200
Pagado a:	MARÍA ADELAIDA SAMPER MARTÍNEZ	CC/NIT/CE:	53 053 990

Por concepto de: Pago 5 Contrato 1.60 Prestar servicios profesionales de asistencia curatorial y apoyar las actividades de su componente de circulación, en el marco de la BOG25

SON:
CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOCIENTOS PESOS

Concepto	Débito	Crédito	Forma de Pago
SERVICIOS	5.000.000,00		DAVIVIENDA CTE **0685
IVA COMPRAS/SERVICIOS	0,00		MARÍA ADELAIDA SAMPER MARTÍNEZ
RETENCIÓN EN LA FUENTE		177.500,00	
RETENCIÓN ICA		43.300,00	
BANCO		4.779.200,00	VER COMPROBANTE GENERADO POR EL BANCO
SUMAS IGUALES	**$ 5.000.000**	**$ 5.000.000**	
CENTRO DE COSTO	SCRD528-25		53053990

Aprobado:	FA	Elaborado por: FA	Contabilizado:	

Original

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

Proceso: Gestión administrativa y financiera	
Versión: 6/VIII-12-24	Código: GAFT-01

Entidad sin ánimo de lucro
NIT 900.086.964-9

Documento soporte en Adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

(En seguimiento al parágrafo 3, artículo 437 del Estatuto Tributario, para NO responsables de IVA)

FUNDACIÓN ARTERIA
NIT. 900.086.964-9

Fecha		
Día	Mes	Año
13	12	2025

Consecutivo	
Espacio a diligenciar por la Fundación Arteria	
DSF	

Información del Beneficiario del pago			
Nombre completo:			RUT/CC
María Adelaida Samper			53.053.990
Dirección			
Ciudad y país	Bogotá - Colombia	Teléfono	310 8752137
Correo electrónico	m.adelaida.samper@gmail.com		

Concepto (detalle el servicio prestado)			Valor
Quinto desembolso del contrato N° 1.60, cuyo objeto es: prestar servicios profesionales de asistencia curatorial de la primera versión d la Bienal de Arte y ciudad BOG 2025 y apoyar las actividades de su componente de circulación, en el marco del desarrollo del Convenio de Asociación 528-2025 suscrito entre Secretaría de Cultura Recreación y Deporte en asocio con la Fundación Arteria.			$ 5.000.000
Menos anticipos realizados			
		Subtotal	$ 5.000.000
Manifiesto que las actividades realizadas a mi nombre estan dentro de la categoria rentas de trabajo y no las tomaré como costo o deduccción en mi renta, solicito sea aplicada la Tabla de Retencion en fuente del Art 383 ET		Retención en la fuente ART.383	$ -
Manifiesto que de acuerdo con decreto 2231 utilizaré como costos y deducciones en mi renta y se apliacará retención en la fuente del Art 392 ET		Retención en la fuente ART.392	$ 177.500
		Retención ICA	$ 43.300
CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOCIENTOS PESOS M/CTE ****		**Total a pagar:**	**$ 4.779.200**

Si no conoce el porcentaje de retención en la fuente y/o del impuesto de retención del ICA, por favor no usar y dejar blanco.
Estos campos serán diligenciados por la Fundación.

María Adelaida Samper					
Número de identificación y lugar de expedición					
Banco	*Bancolombia*	**Tipo**	Ahorros	**No.**	*18075689442*

De acuerdo con la Resolución 000167 de 2021, Artículo 3 y Parágrafo, la Fundación Arteria NO se encuentra obligada a la generar Resolución de Numeración de Documento Soporte en Adquisiciones con no obligados a facturar ante la ausencia de la obligatoriedad de soportar costos y gastos deducibles en el Impuesto de Renta ante la DIAN al pertenecer al Régimen Tributario Especial, RTE.

Nota aclaratoria: Solo se podrá dar trámite a esta solicitud si los datos aquí proporcionados son idénticos a los que figuran en su Registro Único Tributario, RUT. De lo contrario carece de validez.

DAVIVIENDA

Transferencia realizada

Número de Aprobación: 68272570

Fecha y Hora de la transacción: 17 de Diciembre, 2025 - 8:23.PM

Valor

$ 4,779,200.00

Origen

Fundacion Arteria

Nit: 900086964-9

Banco Davivienda

Cuenta Corriente | 560457469990685

Destino

María Adelaida Samper Martínez

Cédula De Ciudadanía: 53053990

Banco Lombia

Cuentas Otros Bancos | 18075689442

Tenga presente que las transacciones realizadas a otros bancos se abonarán en la cuenta destino conforme a los ciclos y horarios de procesamiento establecidos.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA